



**ILUSTRE COLEGIO
NACIONAL DE PERITOS**

**FOLIO
No. 537R-24**

El

ILUSTRE COLEGIO NACIONAL DE PERITOS

Con Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores No. 2104998
Expediente 20112104962 Folio 110922211021

Otorga la Presente:

RE

CERTIFICACIÓN

como

**PERITO EN VALUACIÓN INMOBILIARIA
BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

A:

**GUADALUPE ROGELIO
TORRES ANAYA**

Por cumplir cabalmente con todos y cada uno de los requisitos que marca el Reglamento de Afiliación, Ingreso, Permanencia y Egreso de esta institución, así como por cursar y aprobar el Diplomado de Formación y Certificación como Perito en valuación inmobiliaria bienes muebles e inmuebles con número de registro de validez oficial ante la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

DGEC-BUAP-ICNP-FC-M/D-095/22

Por lo anterior expuesto y con fundamento en los artículos 5 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 59, 60, 61, 66 y 76 del Reglamento de Afiliación, Ingreso, Permanencia y Egreso del Ilustre Colegio Nacional de Peritos, Convenios ICP Nacionales e Internacionales, se expide la presente a favor del interesado con una **VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026** y para lo cual deberá renovarla de acuerdo a los reglamentos y convenios vigentes de esta institución.

Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, México a 05 de Diciembre de 2024

"LA VERDAD COMO VOZ DE LA JUSTICIA"

Mtro. José Ricardo Rojas Quintero
Ilustre Colegio Nacional de Peritos
PRESIDENTE

Lic. Xhail Valadez Hernandez
Ilustre Colegio Nacional de Peritos
DIRECTORA

www.icpcolegiodeperitos.com

Calle Vista Hermosa No. 5709 Interior 1 Colonia La Hacienda, Puebla; Puebla. México.
Teléfono +52 222.972.83.72 WhatsApp +52 22.11.41.92.88



**VALIDACIÓN
DIGITAL**

